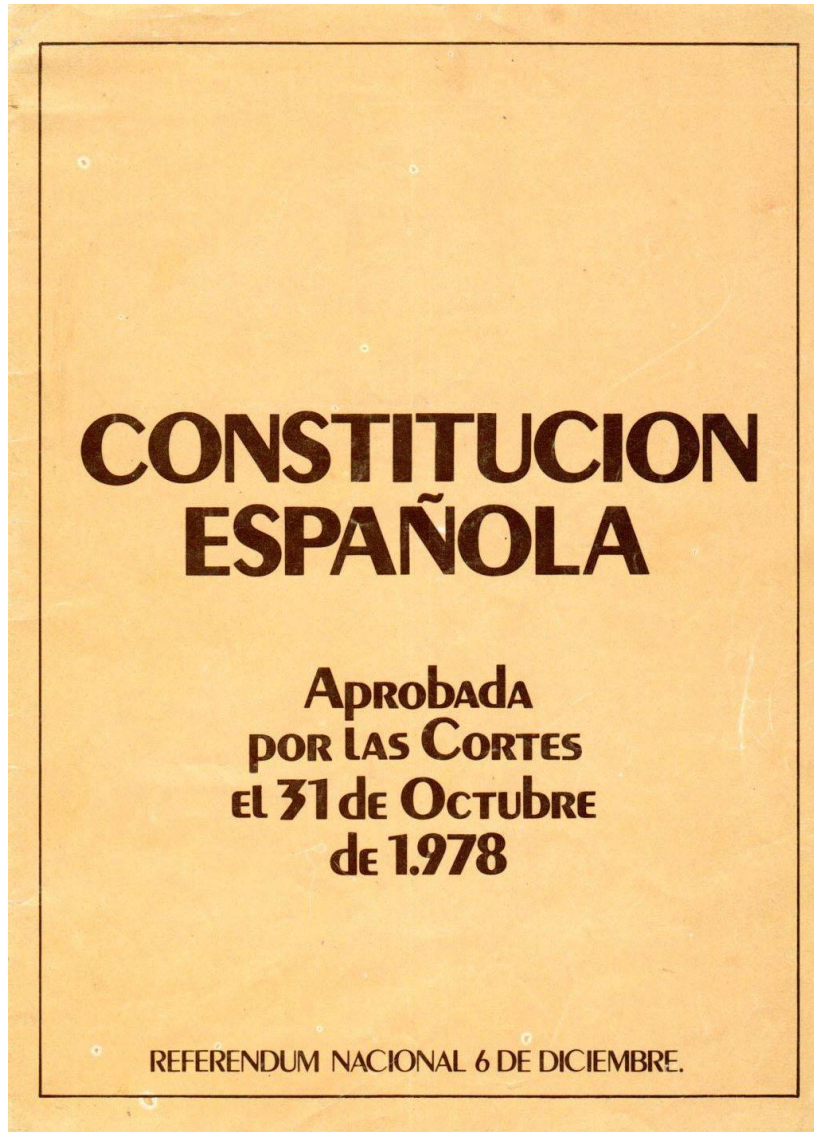


9

NORMATIVAS DE SEGURIDAD Y PRL EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

BLOQUE III: Seguridad

I Introducción

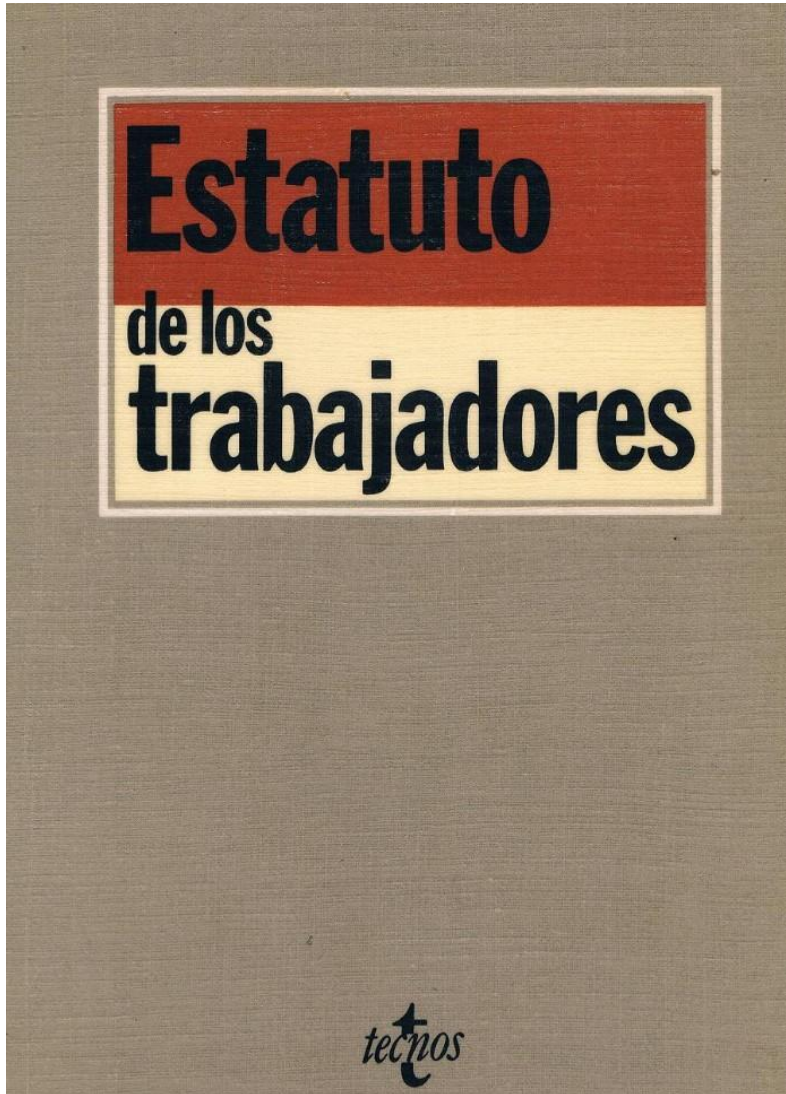


Art. 40.2

“Asimismo, los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesionales; velarán por la seguridad e higiene en el trabajo y garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados.”

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

I Introducción



El Estatuto de los Trabajadores (1980) es una ley que establece los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores. Este estatuto es la principal normativa laboral en España y aborda una amplia gama de temas relacionados con el empleo y las relaciones laborales.

Establece el trabajador, en la prestación de sus servicios, tendrá derecho a una protección eficaz en materia de seguridad e higiene.

Además, se reconoce su derecho a participar en las decisiones en materia preventiva y a recibir formación por parte del empleador

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

tecnos

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales es la base de toda la legislación existente en España sobre la **seguridad y salud de los trabajadores** ante los riesgos derivados trabajo.



Lo que se persigue con esta ley es la **prevención** y, sobre todo, crear una **cultura preventiva**, además de establecer las **obligaciones y responsabilidades** de todas partes implicadas.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

El **principal derecho** que poseen los trabajadores en materia de prevención es **una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo** que les permita desarrollar sus tareas de una forma segura, sin poner en peligro su vida ni su salud, así como la de otras personas que se puedan ver implicadas.

Además, la LPRL reconoce dos derechos fundamentales más en materia de PRL:

Derecho a recibir formación en Prevención de Riesgos Laborales:

Debe estar **centrada específicamente en el puesto de trabajo** y debe impartirse dentro de la jornada de trabajo. Cabe señalar que la formación siempre será **gratuita para el trabajador**.

Derecho de información, consulta y participación:

El empresario adoptará las **medidas necesarias para que los trabajadores reciban información necesaria** en relación con los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, y las medidas y actividades de protección y prevención aplicables.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Art. 16 – Plan de prevención de riesgos laborales

La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en todas sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de ésta.

En base a:

- La actividad de la empresa
- Los puestos de trabajo
- Los trabajadores
- Equipos de trabajo
- Sustancias químicas
- Agentes biológicos
- Lugares de trabajo

Se modificará:

- Cuando cambien las condiciones de trabajo
- Cuando se produzcan daños a la salud de los trabajadores

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Art. 18 – Información a los trabajadores



El empresario adoptará las medidas adecuadas para que los trabajadores reciban todas las informaciones necesarias en relación con:

- ✓ Los riesgos generales y específicos para su seguridad y salud
- ✓ Las medidas y actividades de protección y prevención de riesgos.
- ✓ Las medidas de emergencia adoptadas, en especial primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación

La información se facilitará a los trabajadores por medio de sus representantes

Se comunicará directamente a cada trabajador los riesgos y las medidas preventivas específicas de su puesto de trabajo

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Art. 33 a 40 – Consulta y participación de los trabajadores

El empresario deberá consultar a los trabajadores la adopción de las decisiones relativas a:

- a) La planificación del trabajo en la empresa y la introducción de nuevas tecnologías, en todo lo relacionado con las consecuencias que éstas pudieran tener para la seguridad y la salud de los trabajadores
- b) La organización y desarrollo de las actividades de prevención en la empresa, incluida la designación de los trabajadores encargados de las mismas.
- c) La designación de los trabajadores encargados de las medidas de emergencia.
- d) El proyecto y la organización de la formación en materia preventiva.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Art. 33 a 40 – Consulta y participación de los trabajadores

Los trabajadores tienen derecho a participar en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo. En las empresas con seis o más trabajadores, la participación de éstos se canalizará a través de sus representantes

Delegados de prevención (Art. 35):

son “los representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos en el trabajo”.

En función de los trabajadores que tenga la empresa, habrá un número determinado de delegados.

Nº de trabajadores	Nº de delegados
50 a 100	2
101 a 500	3
501 a 1000	4
1001 a 2.000	5
2001 a 3.000	6
3001 a 4.000	7
4001 en adelante	8

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Art. 19 – Formación a los trabajadores

El empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación en materia preventiva:

- Teórica
- Práctica
- Suficiente
- Adecuada



1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

En el momento de su contratación. Sea cual sea la duración y la modalidad de la misma

Sobre los riesgos generales de las instalaciones y los riesgos específicos del puesto de trabajo y funciones del trabajador

Se volverá a realizar cuando se produzcan cambios de puesto de trabajo, funciones, o se incorporen nuevas tecnologías

Se impartirá dentro de la jornada laboral

El coste de la formación nunca recaerá en el trabajador

Art. 22 – Vigilancia de la salud

- Los reconocimientos médicos son voluntarios con consentimiento expreso del trabajador, gratuitos, y relativos a los riesgos específicos a los que esté expuesto el trabajador
- Los datos de la entrevista médica son confidenciales. No serán utilizados con fines discriminatorios ni en perjuicio del trabajador
- Los resultados de la vigilancia de la salud se comunicarán sólo al trabajador afectado
- El acceso a la información médica de carácter personal se limitará al personal médico que lleve a cabo la vigilancia de la salud de los trabajadores



Art. 29 – Obligaciones de los trabajadores

La principal obligación es la de **velar por su propia seguridad y salud en el trabajo**, así como por la de sus compañeros, mediante el cumplimiento de las medidas de prevención adoptadas.

Los trabajadores deberán:

Usar adecuadamente, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte....

Utilizar correctamente los medios y equipos de protección individual facilitados por el empresario.

Utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes en los lugares de trabajo.

Informar al superior directo y a los responsables de prevención si existe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia preventiva.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Art. 42 a 54 – Responsabilidades del empresario en materia de prevención

Responsabilidad Administrativa	<p>El empresario tiene la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en el desarrollo de su actividad laboral.</p> <p>Debe elaborar un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, evaluar los riesgos, implantar las medidas preventivas, y proporcionar la información y formación necesarias a los trabajadores</p>	<p>Sanción económica Suspensión temporal Paralización de los trabajos Cierre del centro Inhabilitación ...</p>
Responsabilidad Civil	<p>El empresario puede ser responsable civilmente ante los trabajadores o terceros por daños y perjuicios derivados de la falta de medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales</p>	<p>Indemnizaciones económicas a las víctimas o sus familiares en caso de accidentes laborales</p>
Responsabilidad Penal	<p>La LPRL establece sanciones penales en casos de incumplimiento grave de las medidas de prevención, cuando ello conduce a accidentes laborales con consecuencias graves</p>	<p>Las sanciones penales pueden incluir multas económicas y, en casos extremos, penas de prisión para los responsables de la empresa</p>

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001



Establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Art. 3. Obligación general del empresario.

- Adoptar medidas necesarias para prevenir riesgos en seguridad y salud de los trabajadores.
- En caso de imposibilidad total, reducir al mínimo los riesgos laborales.
- Cumplir con disposiciones mínimas del Real Decreto en:
 - ✓ Condiciones constructivas.
 - ✓ Orden, limpieza y mantenimiento.
 - ✓ Señalización.
 - ✓ Instalaciones de servicio o protección.
 - ✓ Condiciones ambientales.
 - ✓ Iluminación.
 - ✓ Servicios higiénicos y locales de descanso.
 - ✓ Material y locales de primeros auxilios.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

¿Qué es la norma OHSAS 18001 de Seguridad y Salud Laboral?

La norma OHSAS 18001 es un estándar voluntario desarrollado en 1999 en el Reino Unido que establece los requisitos para evaluar y certificar el sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



- Identificación, priorización y gestión de salud y riesgos laborales.
- Proporciona un modelo de sistema para identificar y evaluar riesgos laborales.
- Cumple con requisitos legales aplicables a cada caso.
- Define:
 - ✓ Política de seguridad y salud.
 - ✓ Estructura organizativa.
 - ✓ Responsabilidades y funciones.
 - ✓ Planificación de actividades.
 - ✓ Procesos y procedimientos.
 - ✓ Recursos necesarios.

- 1. Introducción
- 2. LPRL 31/1995
- 3. OSHAS 18001
- 4. ISO 45001
- 5. ISO 39001

Principales objetivos de la norma OHSAS 18001

Disminuir la siniestralidad laboral:

La evaluación y control de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo, permite detectar y evitar los accidentes laborales. De este modo, un entorno de trabajo seguro se traduce en menores niveles de absentismo laboral.

Cumplimiento de la legislación:

La certificación del sistema de gestión OHSAS 18001 garantiza que la organización cumple con la legislación de prevención de riesgos laborales para la seguridad y salud en el trabajo.

Aumentar y mejorar la productividad de los trabajadores:

Gracias a una buena gestión de la SST se genera una mayor sensación de bienestar laboral y unas condiciones de trabajo más seguras, se incrementa la productividad.

Fomentar la cultura preventiva dentro de la organización:

Llevando a cabo la implementación de sistemas de prevención de riesgos laborales dentro de la organización o premiando la implicación de los trabajadores en el desarrollo de las medidas adoptadas para la salud y seguridad

Se publica en 2018, en sustitución de OHSAS 18001. Al igual que con la norma anterior de Seguridad y Salud en el trabajo, el enfoque de ISO 45001 es conseguir un lugar de trabajo seguro para los empleados en términos de accidentes de trabajo para evitar y prevenir lesiones.



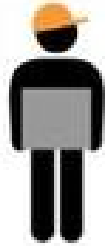
Entre los aspectos más **relevantes de la nueva ISO 45001** pueden ser los siguientes:

- Prevención de lesiones y deterioro de la salud** de los empleados en lugares de trabajo seguros y saludables.
- Eliminar los peligros y minimizar los riesgos** con medidas de prevención eficaces, aprovechando las oportunidades y mejorado el desempeño.
- Consulta y participación de los empleados** a todos los niveles y funciones aplicables de la empresa.
- Desarrollo de una cultura en la empresa** que apoye todos los resultados previstos del sistema de gestión.

Conceptualmente muy similar a la OHSAS 18001

Básicamente, los requisitos de ISO 45001, se pueden resumir en siete grandes grupos:

- ✓ Comprender la organización y su contexto y las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas.
- ✓ Demostrar liderazgo y compromiso con la SST y establecer la política y los objetivos de SST.
- ✓ Planificar el sistema de SST y determinar las acciones necesarias para abordar los riesgos y oportunidades.
- ✓ Proporcionar los recursos necesarios para cumplir con los resultados previstos de la SST.
- ✓ Planificar e implementar los controles operativos necesarios para eliminar o reducir riesgos.
- ✓ Medir y analizar la efectividad de cada proceso y actividad en el cumplimiento de los objetivos y requisitos de SST.
- ✓ Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de SST



1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

El enfoque del sistema de gestión de la SST aplicado en la ISO 45001 se basa en el concepto de Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA).

El concepto PHVA es un proceso iterativo utilizado por las organizaciones para lograr la mejora continua. Puede aplicarse a un sistema de gestión y a cada uno de sus elementos individuales, como:

- Planificar:** determinar y evaluar los riesgos para la SST, establecer los objetivos de la SST y los procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política de la SST de la organización
- Hacer:** implementar los procesos según lo planificado
- Verificar:** hacer el seguimiento y la medición de las actividades y los procesos respecto a la política y los objetivos de la SST
- Actuar:** tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de la SST para alcanzar los resultados previstos.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

4

ISO 45.001



1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Estructura de capítulos de la ISO 45001

Cláusulas informativas

0. Introducción (*Introduction*)
1. Objeto y campo de aplicación. Alcance (*Scope*)
2. Referencias normativas (*Normative references*)
3. Términos y definiciones (*Terms and definitions*)

Cláusulas con requerimientos

4. Contexto de la organización (*Context of the organization*)
5. Liderazgo y participación de los trabajadores (*Leadership and worker participation*)
6. Planificación (*Planning*)
7. Apoyo (*Support*)
8. Operación (*Operation*)
9. Evaluación del desempeño (*Performance evaluation*)
10. Mejora continua (*Improvement*)

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Estructura de capítulos de la ISO 45001

1. Alcance:
Especifica los requisitos necesarios para implementar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, aplicable a cualquier organización.
2. Referencias Normativas:
A diferencia de otras ISO de gestión, la 45001 no incluye referencias normativas.
3. Términos y Definiciones:
Mantiene una terminología común con el resto de las normas ISO de sistemas de gestión.
4. Contexto de la Organización:
La Norma considera que los resultados de seguridad y salud en el trabajo se ven afectados por diversos factores internos y externos (que pueden ser de carácter positivo, negativo o ambos), tales como: las expectativas de los trabajadores, las instalaciones, las contratistas, los proveedores, la normativa que afecta a la actividad, etc.
5. Liderazgo:
Destaca como aspectos claves el liderazgo de la dirección y la participación de los trabajadores. Los determina como imprescindibles para gestionar de modo adecuado y optimizar los resultados en seguridad y salud.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Estructura de capítulos de la ISO 45001

6. Planificación:

Comprende las acciones previstas para abordar riesgos y oportunidades. Alcanzarán las relativas a la seguridad y salud, y al propio sistema de gestión. Asimismo, para la consecución de estas acciones deberán definirse objetivos y medios para lograrlas

7. Apoyo:

Establece la necesidad de determinar los medios necesarios para conseguir la planificación mediante recursos, competencia, toma de conciencia y comunicación. El resultado de este requerimiento debe estar soportado de forma documental.

8. Operación:

En función de lo planificado, se ejecutarán las medidas previstas, para lo cual se deberá adoptar una visión proactiva, en la que entre otros, se tendrá en cuenta la gestión del cambio (modificaciones de los procesos, novedades...).

9. Evaluación del Desempeño:

Verifica la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud. Para ello, requiere auditorías internas y la revisión de la dirección, entre otras.

10. Mejora:

Se centra en la no conformidad y la acción correctiva, así como en la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Beneficios que aporta la ISO 45001

- ✓ Estructurar un modelo para facilitar al empresario el cumplimiento del deber de protección de los trabajadores.
- ✓ Conseguir una mayor optimización en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Desarrollar e implementar las políticas y los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud, y facilitar su consecución mediante el liderazgo y el compromiso de la dirección.
- ✓ Motivar y comprometer a los trabajadores mediante la consulta y la participación.
- ✓ Mejora continua de las condiciones de trabajo.
- ✓ Facilitar el cumplimiento normativo.
- ✓ Mejorar la imagen de la empresa al demostrar a sus partes interesadas, su responsabilidad y compromiso de seguridad y salud.



1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Principales diferencias entre OHSAS 18001 e ISO 45001

Tanto la OHSAS 18001 como la ISO 45001 comparten un **objetivo común: reducir las lesiones, enfermedades y la siniestralidad laboral**. La mayor diferencia entre las dos normas es la forma en que abordan ese objetivo.

❑ Estructura Integrada:

ISO 45001 adopta la misma estructura de alto nivel que ISO 14001 e ISO 9001, facilitando la integración de sistemas de gestión.

❑ Gestión Proactiva de Riesgos:

A diferencia de OHSAS 18001, centrada en riesgos existentes, ISO 45001 requiere además la identificación proactiva de fuentes o situaciones de riesgo posibles.

❑ Compromiso y Participación:

La ISO 45001 enfatiza el papel activo de la alta dirección en seguridad, exige su compromiso de establecer la seguridad como prioridad y la participación de los trabajadores en la definición del programa de seguridad, evaluación y mejora continua.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

ISO 45001 y Ley 31/1995

Requisito ISO 45001	Ley 31/1995
Sistema de gestión de la SST	Art. 16.1 Plan de Prevención de Riesgos Laborales
Liderazgo y compromiso	Relación entre el art. 14 y compromiso
Política de la SST	NA
Roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades	Art. 16.1. Plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de riesgos y planificación
Consulta y participación de los trabajadores	Art. 18. Información, consulta y participación de los trabajadores
Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y las oportunidades	Art. 16.2. Plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de riesgos y planificación
Competencia	Art. 19. Formación de los trabajadores
Eliminar peligros y reducir los riesgos para la SST	Art. 15. Principios de la Acción Preventiva
Preparación y respuesta ante emergencias	Art. 20. Medidas de emergencias

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

La Norma ISO 39001 de *Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial* es de aplicación para entidades públicas y privadas que interactúan con el sistema vial.

Ayuda a las organizaciones a reducir, y en última instancia, eliminar la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico.



La Norma ISO 39001 ayuda a que las empresas adopten buenas prácticas en la gestión de los desplazamientos de sus empleados, implantando un Sistema de Gestión de la Seguridad Vial.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Aspectos clave de la norma ISO 39001

- El sistema de Gestión de Seguridad Vial bajo la norma ISO 39001 debe adaptarse a la realidad de cada empresa. Es importante definir el contexto de la organización dentro de la Seguridad Vial y saber cómo impacta en la misma.
- La norma ISO 39001 es mucho más amplia que la parte de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente a accidentes in itinere.
- La documentación del sistema de seguridad vial bajo la Norma ISO 39001 debe ser sencilla, práctica y operativa, evitando la burocratización del sistema.
- La Norma ISO 39001 no incorpora aspectos técnicos, pero si identifica buenas prácticas.
- La Norma ISO 39001 aplica a cualquier organismo que pueda tener impacto en la Seguridad Vial: empresas de transporte, DGT, compañías de taxis, construcción de carreteras, señalización de carreteras, etc

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Estructura de la norma ISO 39001

La estructura de la norma ISO-UNE 39001:2013 es muy similar a la de otro tipo de normas ISO, lo que facilita su integración con otros sistemas de gestión de la organización:

0. Introducción
1. Objeto y campo de aplicación
2. Referencias Normativas
3. Términos y definiciones
4. Contexto de la organización
5. Liderazgo
6. Planificación
7. Soporte
8. Operación
9. Evaluación del desempeño
10. Mejora



1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

Los beneficios de la certificación ISO 39001

- ✓ Mantener la seguridad del personal y de la empresa.
- ✓ Mejora las condiciones de trabajo de los empleados.
- ✓ Mejora la imagen de marca de la empresa.
- ✓ Incrementa el rendimiento de una organización (reducción de bajas por enfermedad).
- ✓ Reducir costes (sanciones, multas,...).
- ✓ Da confianza a los clientes.
- ✓ Integra un enfoque social en línea con la Responsabilidad Social Corporativa, para reducir el número de accidentes y muertes en las carreteras.
- ✓ Cumple con las obligaciones reglamentarias en materia de seguridad vial.

1. Introducción
2. LPRL 31/1995
3. OSHAS 18001
4. ISO 45001
5. ISO 39001

